



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 446  
23 de febrero de 2022

### **Congreso local reitera su compromiso para brindar una vivienda segura a damnificados por el sismo de 2017**

- *Hasta la fecha, la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México ha entregado 244 mil apoyos de 4 mil pesos mensuales, para renta, a personas afectadas*

En la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México se lograron los consensos y se aprobó la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México, instrumento fundamental para el proceso de reconstrucción de las viviendas afectadas por los sismos de 2017, así lo expresó la diputada Esperanza Villalobos Pérez (MORENA), durante la mesa de trabajo con la comisionada para la Reconstrucción, maestra Jabnely Maldonado Meza.

Durante la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Reconstrucción, en su calidad de presidenta de dicho órgano colegiado, la legisladora Villalobos Pérez reiteró la disposición del Congreso para coadyuvar en el proceso de reconstrucción en la capital, así como de realizar las adecuaciones legales que favorezcan la prontitud y regularidad de los trabajos.

En su intervención, el diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza (PRI), celebró los resultados presentados por la comisionada y dijo que, en el caso de la alcaldía Coyoacán, en las calles de Escocia y avenida Pacífico 223, se observa la obra terminada beneficiando a más de 40 familias, lo que levanta la moral de las personas.

#### **Comisionada para la Reconstrucción**

En su exposición, la comisionada para la Reconstrucción, la maestra Jabnely Maldonado Meza, destacó el apoyo de renta de 4 mil pesos mensuales, para aquellas familias que siguen sin vivienda, así como las condonaciones en pagos de suministro de agua y predial.

Asimismo, informó los resultados sobre las demoliciones realizadas con recursos del Fideicomiso y de la Comisión para la Reconstrucción. Hasta la fecha se contabilizan 72 con presupuesto público, y 55 con recursos propios de las personas damnificadas.



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La funcionaria abundó que actualmente se cuenta con dos modalidades de atención: reconstruir y rehabilitar las viviendas afectadas, además de asesorías técnicas mediante un trabajo colaborativo con el Instituto de Vivienda, donde las familias llevan el liderazgo de su propia obra.

Finalmente, dio a conocer el avance general que se tiene en materia de reconstrucción. Desde 2017, dijo, se han rehabilitado y reconstruido 10 mil 950 viviendas, beneficiando a 7 mil 488 familias y quedan por iniciar 3 mil 462 obras. “Vamos a seguir trabajando, es un compromiso atender a las familias damnificadas hasta que todas regresen a una vivienda segura”, apuntó.

--o0o--

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO